

La solución a los complejos problemas sociales, ambientales y productivos que hoy inquietan a la sociedad, tienen respuesta y propuesta de solución, o la pueden construir, a partir de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación. El conocimiento ha sido motor del desarrollo de muchas sociedades y en la actualidad tiene como signo distintivo la extraordinaria rapidez con la que se genera y difunde, así como su omnipresencia en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Esta situación aplica plenamente para el Estado de Sinaloa. Por lo tanto, es indispensable conocer el origen, desarrollo y perspectivas de la ciencia, la tecnología y la innovación en esta región, así como su impacto en la toma de decisiones e implementación de políticas públicas para convertir a Sinaloa en una sociedad próspera, con bienestar y calidad de vida para todos. En este contexto, el Gobierno del Estado de Sinaloa, a través del Instituto de Apoyo a la Investigación e Innovación (INAPI), con fundamento en lo establecido la fracción X y XXI del artículo 1, fracciones XVI y XX del artículo 14, fracciones I y II del artículo 23, fracciones I y V del artículo 34, fracción VII del artículo 35 y los artículos 66, 67 y 68, de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Sinaloa, y en colaboración con Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM),

CONVOCA

Al personal académico e integrantes de las universidades e instituciones de educación superior, de los institutos y centros de investigación, de las academias y asociaciones científicas, de los colegios y asociaciones de profesionistas, de las organizaciones empresariales, a investigadores, tecnólogos y, en general a la sociedad sinaloense, a presentar trabajos de investigación inéditos y relevantes sobre la formación, desarrollo histórico, estado actual, tendencias y perspectivas de la ciencia, la tecnología y la innovación en Sinaloa. Los trabajos seleccionados formarán parte de un número especial de la revista científica *Ra Ximhai* que será publicado en diciembre de 2014, en una coedición de la UAIM y el INAPI. Esta edición especial se publicará, bajo las siguientes

BASES

1. Los manuscritos presentados deberán versar sobre los siguientes temas o líneas de investigación:
 - Origen, desarrollo y estado actual de la ciencia, tecnología e innovación en Sinaloa.
 - Administración, gestión y políticas públicas sobre ciencia, tecnología e innovación en Sinaloa.
 - Estudios sociales, históricos y prospectivos sobre ciencia, tecnología e innovación en Sinaloa.
 - Formación de recursos humanos de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación en Sinaloa.
2. Los trabajos deberán abordar en forma obligada una temática relacionada con la ciencia, la tecnología y la innovación en Sinaloa o su articulación con el desarrollo histórico, social y económico de la región.

3. Los manuscritos se podrán postular en forma de **artículos de investigación** (resultados preliminares o definitivos de una investigación), **artículos de reflexión** (ensayos científicos o literarios, así como estudios de caso), análisis sobre el **estado del arte** (revisión bibliográfica, no menos de 25 referencias) y **reseñas bibliográficas**.
4. Los trabajos deberán ser presentados observando las normas editoriales especificadas en la guía para someter artículos a la revista *Ra Ximhai* (<http://uaim.edu.mx/webraximhai/GUIADEAUTORES.pdf>).
5. La fecha de recepción de artículos será a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el 26 de septiembre de 2014.
6. La revisión editorial para asegurar que los artículos estén escritos y estructurados de acuerdo a la temática de la presente convocatoria y las normas editoriales establecidas será comunicada a los autores a partir del 6 de octubre de 2014.
7. Los artículos que cumplan con los requisitos anteriores serán enviados a un proceso de arbitraje por pares académicos especializados en el tema y de reconocida solvencia profesional. El envío del dictamen de la evaluación final del artículo se realizará a más tardar el 10 de noviembre de 2014.
8. La edición electrónica del artículo aceptado, recepción de pruebas de galera y cesión de derechos de autor(es) será el 5 de diciembre de 2014.
9. La publicación impresa del número especial de la revista *Ra Ximhai* será el 12 de diciembre de 2014.
10. Para mayor información sobre el proceso editorial, su calendarización, la guía de autores y someter artículos por todo@interesados.com, favor de comunicarse con: Dr. Gustavo Enrique Rojo Martínez (raximhai@uaim.edu.mx) y Dr. Luis Miguel Flores Campaña (gestionyenlace@inapisinaloa.gob.mx).

Atentamente.

Culiacán de Rosales, Sinaloa, a 9 de julio de 2014.

Dr. Carlos Karam Quiñones
Director General

Instituto de Apoyo a la Investigación e Innovación

M.C. Guadalupe Camargo Orduño
Rector

Universidad Autónoma Indígena de México